



Resolución Jefatural N° 015 -2020-BNP

Lima, 30 ENE. 2020

VISTA:

La Carta de renuncia de fecha 24 de enero de 2020 presentada por el señor Ítalo Alberto Laca Ramos al cargo de confianza de Asesor II de la Gerencia General, y al cargo de Jefe del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución Ministerial o del Titular de la Entidad correspondiente;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 048-2018-BNP publicada en el Diario Oficial El Peruano el 15 de mayo de 2018, se designó al señor Ítalo Alberto Laca Ramos en el cargo de confianza de Asesor II de la Gerencia General de la Biblioteca Nacional del Perú. Asimismo, y en adición a sus funciones fue designado temporalmente en el cargo de Jefe del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración través de la Resolución Jefatural N° 072-2018-BNP de fecha 28 de junio de 2018;

Que, resulta conveniente aceptar la renuncia presentada por el señor Ítalo Alberto Laca Ramos en los precitados cargos;

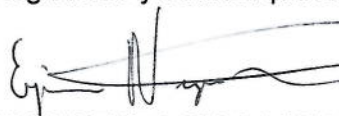
Con el visado de la Gerencia General y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR LA RENUNCIA, a partir del 01 de febrero de 2020, del señor Ítalo Alberto Laca Ramos al cargo de confianza de Asesor II de la Gerencia General de la Biblioteca Nacional del Perú y al cargo de Jefe del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (www.bnp.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.


EZIO NEYRA MAGAGNA
Jefe Institucional

Biblioteca Nacional del Perú

